

Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 1 - Fecha 24 de agosto del 2023 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Candelaria

Acta N° 1. Sesión Ordinaria

FECHA: Jueves 24 de agosto del 2023

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Casa Zipa, Calle 9 No. 3 - 37

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector Artes Audiovisuales	CLACP La Candelaria	Leidy Yohana Luengas Tarazona
Representante del sector Danza	CLACP La Candelaria	Ingrid Bonilla Rodríguez
Representante del sector Danza	CLACP La Candelaria	Jenny Sobeida Quintero
Representante del sector Literatura	CLACP La Candelaria	Hernando Suarez Peña
Representante del sector Mujeres	CLACP La Candelaria	Nelly Corzo Martínez
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP La Candelaria	Luz Marina Melo Rivera
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Juan Oreste Álzate Caro
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	María Ángela Alarcón Toscano
Representante del sector Artesanos	CLACP La Candelaria	Rocío Buitrago Fajardo
Representante del sector Artesanos	CLACP La Candelaria	Patricia López Lara
Representante de Bibliotecas comunitarias	CLACP La Candelaria	Wilson Jair Ordóñez Lasso
Representante de Gestores Culturales	CLACP La Candelaria	Luz Ángela Ortiz Santos
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Oscar Leopoldo Villalba Soto
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Diana Milena López Mayorga
Representante del sector Hip Hop	CLACP La Candelaria	Freddy Andrés Piraquive Mojica



Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 1 - Fecha 24 de agosto del 2023 / 2 de 8

Delegado de la Mesa Sectorial	Mesa Sectorial - FUGA	Juan Carlos Silva
Secretaría Técnica	SCRD - DALP	Sandra Zuluaga

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector Danza	CLACP La Candelaria	Maria Victoria Torres Torres
Representante del sector Literatura	CLACP La Candelaria	Cristian Camilo Garzón
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Carmen Mery Jauregui
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Adriana Ivonne Jiménez
Delegado de la Alcaldía Local de La Candelaria	Alcaldía Local	Fabio David Hernández

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Agrupación Araneos	Diego Andrés García
IDPC	José Antonio Ramírez
SCRD - DALP	Sandra Milena Zuluaga
SCRD - DALP	Ana María Garzón
SCRD - DALP	Dahiam Coime



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 1 - Fecha 24 de agosto del 2023 / 3 de 8

No. de Consejeros Activos: 22 No. de Consejeros Asistentes: 17 No. de Consejeros Ausentes: 5

No. de Consejeros Ausentes con justificación: 0

No. de Invitados a la sesión: 5

Porcentaje % de Asistencia: 77%

I. ORDEN DEL DIA:

- **1.** Bienvenida y saludo.
- 2. Presentación de consejeros y consejeras.
- 3. Presentación secretaría técnica y su rol.
- 4. Elección de presidente del CLACP.
- **5.** Lineamientos para el reglamento interno.
- **6.** Agenda Participativa Anual (APA).
- 7. Becas de profesionalización.
- 8. Elecciones atípicas.
- 9. Delegaciones.
- 10. Empalme.
- **11.** Diálogo territorial.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida - Verificación del quorum:

Se brinda la bienvenida por parte de la secretaria técnica Sandra Zuluaga a la sesión del mes de agosto a los miembros del CLACP La Candelaria y se genera el llamado para la confirmación de asistencia.

2. Presentación de consejeros y consejeras:

Los consejeros presentes se presentan de acuerdo con el sector que representan, mencionan los procesos individuales, colectivos y comunitarios que desarrollan habitualmente.

3. Presentación secretaría técnica y su rol:

La secretaria técnica Sandra Zuluaga menciona las características del rol que desarrolla la Secretaría Técnica para el acompañamiento del CLACP La Candelaria, se compartirá un drive con todos los documentos para tener la posibilidad de obtener herramientas y para realizar las consultas pertinentes.



Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 1 – Fecha 24 de agosto del 2023 / 4 de 8

A continuación, la coordinadora del equipo de gestión territorial de la SCRD amplía y comparte la proyección que tiene la Dirección de Asuntos Locales respecto a los retos de gobernanza y gestión estratégica del sector; el fortalecimiento de capacidades; y la gestión del conocimiento.

4. Elección de presidente del CLACP:

Se socializa ante los consejeros y consejeras por parte de la Secretaría Técnica las funciones y roles que debe desempeñar un presidente frente a la moderación e interlocución en el espacio de participación.

Se menciona además la necesidad de realizar la elección de un presidente o coordinador ad hoc del CLACP de manera provisional, por lo cual se procede al acto democrático de elección. Para ellos se postulan algunos consejeros y se realiza la votación. El mayor número de votos fue por la consejera Leidy Yohana Luengas, consejera del sector audiovisual en la localidad.

La Secretaría Técnica le indica a la consejera que su rol es fundamental para moderar las sesiones y aprobar el acta de la presente sesión, en cuanto se realizan las concertaciones del reglamento interno del consejo.

5. Lineamientos para el reglamento interno:

La Secretaria Técnica Sandra Zuluaga menciona que se debe concertar los acuerdos y compromisos del reglamento interno que va a regir al consejo del periodo vigente, la construcción de este se puede vasar en el reglamento de la vigencia anterior y el decálogo propuesto desde el grupo de participación de la Secretaría de Cultura SCRD.

Se socializan los tópicos de los aspectos que debe contemplar el reglamente interno, el cual no debe ser superior a los decretos reglamentarios que orientan los componentes a tener en cuenta. En la normatividad se debe definir el día en que el Consejo sesionará periódicamente, se acuerda que las reuniones se realicen como fecha tentativa, los miércoles en horario de 4:00 a 6:00 p.m.

Así mismo se establece una comisión de trabajo para revisar y establecer los lineamientos del reglamento, de acuerdo a las dinámicas que propongan los y las consejeras, la comisión quedó conformada por las siguientes personas:

SECTOR	NOMBRE
Audiovisuales	Leidy Yohana Luengas Tarazona
Bibliotecas comunitarias	Wilson Jaír Ordóñez Lasso
Hip Hop	Freddy Andrés Piraquive Mojica
Literatura	Hernando Suarez Peña



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 1 - Fecha 24 de agosto del 2023 / 5 de 8

6. Agenda Participativa Anual (APA):

La secretaria técnica Sandra Zuluaga menciona que el APA es una agenda que permite enfocarse en lo que se quiere o se espera lograr, la idea es que el CLACP conozca la agenda que se concertó con el consejo anterior y las acciones que se estaban realizando, esta se puede modificar y actualizar de acuerdo a los intereses, la idea es tener un espacio donde se pueda trabajar respecto a esta agenda. Dentro de las acciones anteriores que tenía el CLACP se encontraba el proceso de elección y candidatura, jornada de socialización e inscripción de electores y jornada del cierre del CLACP.

Está pendiente la sesión de empalme, seguimiento a la inversión del Fondo de Desarrollo Local y seguimiento a la Agenda Participativa Anual, esto es básicamente lo que se tenía definido en el plan anterior.

Se propone revisar esta agenda, proponer nuevas acciones para el siguiente año como ruta de trabajo, además revisar temas que no tuvieron mucha trascendencia y contacto con la comunidad y el sector turístico, hacer una evaluación de cómo se movilizaron los sectores, colectivos, entre otros, que están siendo representados, es pertinente mencionar que es necesaria una mejora en el trabajo con la Secretaría de Cultura y el reconocimiento de los representantes de los demás sectores.

Es necesario reunirse pronto para brindar un aporte al Plan de Desarrollo Local del siguiente año, se menciona la importancia de la unión como espacio de participación para proponer acciones que se puedan incluir en el próximo plan de desarrollo, de acuerdo a las necesidades de la localidad en materia cultural.

La Consejera Rocío Buitrago menciona que requiere de un respaldo de la secretaría técnica frente al proyecto que desde la Alcaldía se viene implementando con Artesanías de Colombia, en el cual solicitan hacer convocatoria a los artesanos de la localidad para procesos de formación, que no corresponde a la necesidad real de estos. Sin embargo se aclara que desde la Secretaría Técnica se puede facilitar el espacio de interlocución con alcaldía local para concertar el alcance. Ante lo cual se propone un acercamiento con el funcionario de la SCRD que viene acompañando los procesos de artesanos.

Por último se menciona que es importante capacitarse y aprovechar los diferentes conocimientos de los consejeros, por lo cual se propone realizar una lista de objetivos por cada área, teniendo en cuenta cuales son los retos de cada sector. La Consejera solicita apoyo de los miembros del consejo para el sector artesanos, debido a que ha sido un sector que no ha contado con el soporte necesario para su desarrollo en la localidad.

7. Becas de profesionalización:

La secretaria técnica Sandra Zuluaga menciona que este proceso fue una concertación a nivel del Consejo Distrital de Cultura, se acordó la posibilidad de que los consejeros que quedarán electos tuvieran un recurso para apoyar su profesionalización en todas las áreas. Se van entregarán treinta y seis (36) estímulos a



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 1 - Fecha 24 de agosto del 2023 / 6 de 8

nivel distrital, cada uno de \$4.000.000, para ello se requiere cumplir con requisitos como la constancia de matrícula en el programa en curso.

Algunos consejeros indican que es un proceso excluyente, que deja por fuera los procesos de postgrados y a las personas que aún no están matriculados. Por lo cual propone una etapa donde se brinde la oportunidad de ingreso a estudios superiores para otros consejeros, además, se debe contemplar que se aplique en otros niveles distintos al pregrado. Se aclara que este es un logro inicial de concertación que hacia un futuro se puede ampliar la gama de posibilidades en participación, recursos e ingreso a estudios superiores.

8. Elecciones atípicas:

La secretaria técnica Sandra Zuluaga menciona que hay varios sectores que no cumplieron el umbral de elección para los treinta y seis (36) votos, por ello se integraron al Consejo las segundas y terceras mejores votaciones, son catorce (14) sectores que no cuentan con representación como arte dramático, comunidades negras, música, entre otros, por ello se realizarán las votaciones atípicas para los sectores que quedaron sin representación.

Por otra parte, se deben elegir un representante de Asuntos Locales, un representante para la mesa Intersectorial de la ciudad y un representante del CLACP ante el Comité de la fiesta de Reyes Magos. Del mismo modo es importante realizar una reunión con relación al sector patrimonial, el PEMP y lo que sucede en Casa Abierta, por lo tanto desde el CLACP se deben definir cinco (5) delegaciones para acompañar estos espacios. El empalme es importante y se propone realizar una sesión extraordinaria virtual para ello, para revisar los pendientes y otras acciones a priori que se deben adelantar.

9. Delegaciones:

Estas se determinarán en la sesión extraordinaria, con mayor conocimiento de los aspectos relevantes que requiere cada delegación.

10. Empalme:

Se realizará en la sesión extraordinaria que se acuerde.

11. Diálogo territorial:

La secretaria técnica Sandra Zuluaga invita a los y las consejeras a participar del taller de diálogo cultural enfocado a construir de manera colectiva el diagnóstico sectorial de la localidad. Se realizó un primer taller el día martes 24 de agosto, sin embargo no se contó con la participación del CLACP, por lo cual se propone definir una comisión pequeña de 4 o 5 consejeros para trabajar en ello de manera presencial el próximo



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

RIMONIO Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 1 - Fecha 24 de agosto del 2023 / 7 de 8

miércoles 30 de agosto; la SCRD tiene la responsabilidad de entregar una información de insumo a la comunidad y a la Alcaldía como parte del diagnóstico de la localidad.

Se indica que los diagnósticos locales buscan resolver todas las inquietudes ciudadanas, se menciona por parte del consejo que siempre que se hacen los diagnósticos escritos y otros ejercicios no han funcionado, debido a que queda en documentos y no trasciende. Por otra parte, se menciona que las comunidades han venido ganando un espacio en el reconocimiento, de ahí es importante que las propuestas salgan unificadas como cuerpo cultural, se expresa que falta más visibilización de las acciones y de la localidad misma, se propone crear un escenario donde se escuche a los consejeros y su accionar.

Por último frente a la incidencia de este tipo de procesos y construcciones colectivas el Consejero Oscar Villalba expresa que el año anterior al programa de puertas abiertas estuvieron pagando a colectivos artísticos de otras localidades la suma de \$7.000.000, mientras que a los artistas locales les pagaron \$2.000.000 por una comparsa para cuarenta (40) personas, por lo cual y por medio del espacio quiere dejar plasmado este precedente que afecta la participación y la equidad en los procesos.

Para finalizar la sesión se agradece la participación de un gran número de consejeros y se recogen percepciones positivas del inicio de este espacio de participación, del cual es necesario construir de manera colectiva a pesar de las dificultades que se presentan con la Alcaldía Local, quienes no participaron de la sesión, según la secretaria técnica se les cruzaba con el comité de reyes magos.

Los consejeros insisten en la necesidad de garantizar el acompañamiento y participación de la Alcaldía Local, quienes en realidad pueden garantizar la incidencia del CLACP en el desarrollo del sector cultura en la localidad y su vez facilitar el acceso a los bienes y servicios culturales para la comunidad.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria el día 6 de septiembre de del 2023, a las 6:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 1 - Fecha 24 de agosto del 2023 / 8 de 8

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4. Elección de presidente del CLACP.	Elección de presidente(a) o coordinador(a) ad hoc del CLACP La Candelaria. Se elige a la consejera Leidy Yohana Luengas	Secretaria Técnica Sandra Zuluaga	Si

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Realizar una lista de objetivos por cada área.	CLACP La Candelaria	
Realizar una sesión extraordinaria para generar el empalme entre el consejo antiguo y el nuevo, y determinar los conse- jeros que asumirán las delegaciones.	Cogrataria Tágnica Candra Zuluaga	

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO PERSONAS QUE INTERVIENEN	
No aplica	No aplica

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio La Candelaria la presente acta se firma por:

Original firmado	Original firmado
Leidy Yohana Luengas Tarazona	Sandra Milena Zuluaga Gil
Coordinador / Presidente ad hoc	Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte Proyectó: Dahiam Coime Aprobó: Quien aprueba el Acta